



**ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL  
DE ANTIOQUIA**



**CONES  
Antioquia**



**Sector  
Solidario**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

**Ordenanza 68 del 2017  
Política Pública de Economía Social y Solidaria**

# PLAN QUINQUENAL 2019 – 2023

## Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Antioquia

# Contenido

- ✓ Presentación.
- ✓ Enfoque metodológico.
- ✓ Problemas que busca superar.
- ✓ Objeto, misión y visión.
- ✓ Programa, proyectos y estrategias transversales.
- ✓ Indicadores y metas.
- ✓ Estructura de participación.
- ✓ Escenarios de planificación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
- ✓ Retos para 2019.
- ✓ Algunos datos la economía social y solidaria en Antioquia.
- ✓ Propuestas para Programas de Gobierno.

# Presentación

La Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia fue adoptada mediante la Ordenanza 68 de 2017.

Es un valioso instrumento, que ayudará a **fortalecer y visibilizar** aún más la labor de las organizaciones que conforman el **sector de la economía social y solidaria**.

Satisfacer las **necesidades del ser humano, el bien común y la construcción de una sociedad equitativa, incluyente, solidaria y sostenible** son los cimientos que orientan el pensamiento y acción de todas los actores comprometidos.

# Enfoque metodológico

Como Plan de Desarrollo Sectorial, el Plan Quinquenal 2019 – 2023, se combina los siguientes elementos en su enfoque metodológico:

- La Planeación Estratégica,
- La participación y articulación de todos los actores y
- El enfoque diferencial por poblaciones, subsectores y territorios.

Se incluyen siempre comunidades y experiencias colectivas campesinas, indígenas y afro, de mujeres y jóvenes, entre otros.

# Problemas que busca superar:

- ✓ Debilidad en **capacidades y sostenibilidad** en muchísimas organizaciones de la economía social y solidaria.
- ✓ Débil **cultura de trabajo asociativo y de mentalidad empresarial.**
- ✓ **Poca comprensión y reconocimiento** de la economía social y solidaria.
- ✓ **Normativas que desestimulan** la organización empresarial solidaria.
- ✓ Incipientes procesos de **articulación y trabajo en red.** Desarticulación institucional y social.
- ✓ Inexistente **sistema de información** sobre la economía social y solidaria.
- ✓ Insuficientes **recursos para el fomento y desarrollo** de la economía social y solidaria.

# Objeto

- Crear, fomentar, promover y fortalecer las organizaciones y empresas de Economía Social y Solidaria, reconociéndolas y potenciándolas como actores en la construcción de procesos de desarrollo sustentable, sostenible y humano.

# Objetivos (1de2)

1. Estimular, fomentar y promover el fortalecimiento y **desarrollo empresarial de las organizaciones y empresas de la economía social y solidaria.**
2. **Promover, proteger y fortalecer la cultura de la solidaridad...**
3. Apoyar y promover la **integración e intercooperación** de las organizaciones y empresas de la economía social y solidaria y promoviendo, además, la relación con los sectores público y privado.

# Objetivos (2 de 2)

4. Contribuir con la **financiación de los proyectos estratégicos** de desarrollo de la economía social y solidaria.
5. Promover la **creación de nuevas entidades** o empresas asociativas sin ánimo de lucro..., con **énfasis en el agrario y el la transformación agroindustrial...**
6. Conformar un sistema de información, planeación, implementación, seguimiento y evaluación.

# Misión

Consolidar el sector social y solidario en el Departamento de Antioquia, como actor fundamental del desarrollo económico y social.

# Visión

En 2023, el Sector de la Economía Social y Solidaria en Antioquia estará articulado y tendrá reconocimiento social y político como generador de oportunidades de bien vivir.

# Programa, Proyectos y Estrategias transversales

## Programa de promoción y desarrollo de la ESyS

### Proyecto 1.

Promoción y fortalecimiento de organizaciones solidarias.

### Proyecto 2.

Redes y circuitos productivos de cooperación solidaria

### Proyecto 3.

Educación y cultura solidaria

### Proyecto 4.

Comunidades Educativas y productivas Solidarias Rurales

### Estrategia Transversal A.

Investigación y gestión del conocimiento.

### Estrategia Transversal B.

Comunicaciones para la transformación social

### Estrategia Transversal C.

Gestión, articulación y alianzas.

### Estrategia Transversal D.

Lúdico Cultural.

# Programa de promoción y desarrollo de la ES y S

Indicadores de resultado

(1 de 2)

- En el plan de desarrollo de Antioquia 2020 – 2023 **se incluye e implementa** el programa de promoción y desarrollo de la economía social y solidaria.
- **30 municipios** incluyen e implementan en sus planes de desarrollo municipal programas o proyectos de promoción y desarrollo de la economía social y solidaria.

# Programa de promoción y desarrollo de la ES y S

Indicadores de resultado

(1 de 2)

- Se concretan **9** experiencias significativas de **articulación** de la ordenanza 68 de 2017 **con el PLANFES y 7 Ordenanzas relacionadas.**
- 375 organizaciones solidarias mejoran cualitativamente su nivel de **desarrollo empresarial y de asociatividad.**
- El sistema de información, permite una **caracterización actualizada** del sector de la economía social y solidaria en Antioquia, .

# Proyecto 1: Promoción y Fortalecimiento de Organizaciones Solidarias

## Metas:

- 50 empresas solidarias nuevas.
- 375 empresas solidarias en proceso de fortalecimiento. Promedio 3 por Municipio.
- 30 experiencias de economías comunitarias y colectivas son acompañadas y apoyas (Indígenas, afro, campesinas y aquellas que cuentan con participación de personas en situación de discapacidad).

## Actividades principales:

- Caracterización del estado de las organizaciones y empresas solidarias.
- Proceso de acompañamiento para el fortalecimiento integral de las organizaciones, empresas y experiencias de economía social y solidaria.
- Acompañamiento a procesos de conformación de nuevas empresas solidarias.

# Proyecto 2: Redes y circuitos productivos de cooperación solidaria

## Metas:

- 9 procesos de articulación en Redes o Circuitos de Cooperación Solidaria se acompañan y apoyan. (1 por subregión).
- 9 Mesas subregionales activas.
- 60 Mesas municipales activas.

## Actividades principales:

- Conformación y acompañamiento a Mesas Subregionales y Municipales.
- Proceso de acompañamiento integral para la conformación y/o fortalecimiento de redes de cooperación solidaria, circuitos económicos u otras formas similares de articulación.
- Acciones de Fortalecimiento de Gremios y espacios de articulación del sector solidario.
- 4 campañas de promoción del consumo local consciente.

# Proyecto 3: Educación y Cultura Solidaria

## Metas:

- 350 nuevos liderazgos para la economía social y solidaria.
- 2000 dirigentes de empresas solidarias cualificados.
- 500 servidores públicos formados en economía social y solidaria, entre Concejales, Diputados y Funcionarios.
- 60 municipios implementan en sus instituciones educativas procesos de educación solidaria.
- 4 investigaciones realizadas y socializadas, basadas en línea de investigación y de gestión del conocimiento.

## Actividades principales:

- Formación de líderes, dirigentes y servidores públicos.
- Formulación e implementación del Plan Educativo Socio – Empresarial.
- Realización de Investigaciones y gestión del conocimiento.

# Proyecto 4: Comunidades Educativas y productivas Solidarias Rurales

## Metas:

- 9 experiencias en Antioquia que integran instituciones educativas, comunidades rurales, organizaciones de productores y entidades públicas, privadas y solidarias.

## Actividades principales:

- Concertación del proyecto con las diferentes entidades.
- Gestión de los recursos necesarios para su implementación.
- Implementación de las experiencias piloto (3).
- Sistematizar las experiencias piloto.
- Implementación de nuevas experiencias (6).

# Estrategia Transversal A: Investigación y gestión del conocimiento

## Actividades principales:

- Acuerdo marco con Universidades, Red Unicosol, Secretaría de Educación de Antioquia y Coprodes.
- Definir línea de investigación y gestión del conocimiento.
- Sistematización del proceso de implementación de la política pública.
- Diseño e implementación del sistema de información para política pública de economía social y solidaria.
- Diseño e implementación del Observatorio de la Política Pública de Economía Social y Solidaria de Antioquia.

# Estrategia Transversal B: Comunicaciones para la transformación social

## Actividades principales:

- Ruta anual de eventos que contribuyen a la promoción y desarrollo de la economía social y solidaria en Antioquia.
- Plan anual de comunicaciones que contribuya a hacer visible el qué hacer y el balance social de la economía social y solidaria en Antioquia.
- Seriados web, radiales, de TV y artes escénicas para hacer visible y comprensible la economía social y solidaria.

# Estrategia Transversal C: Gestión, Articulación y Alianzas

## Actividades principales:

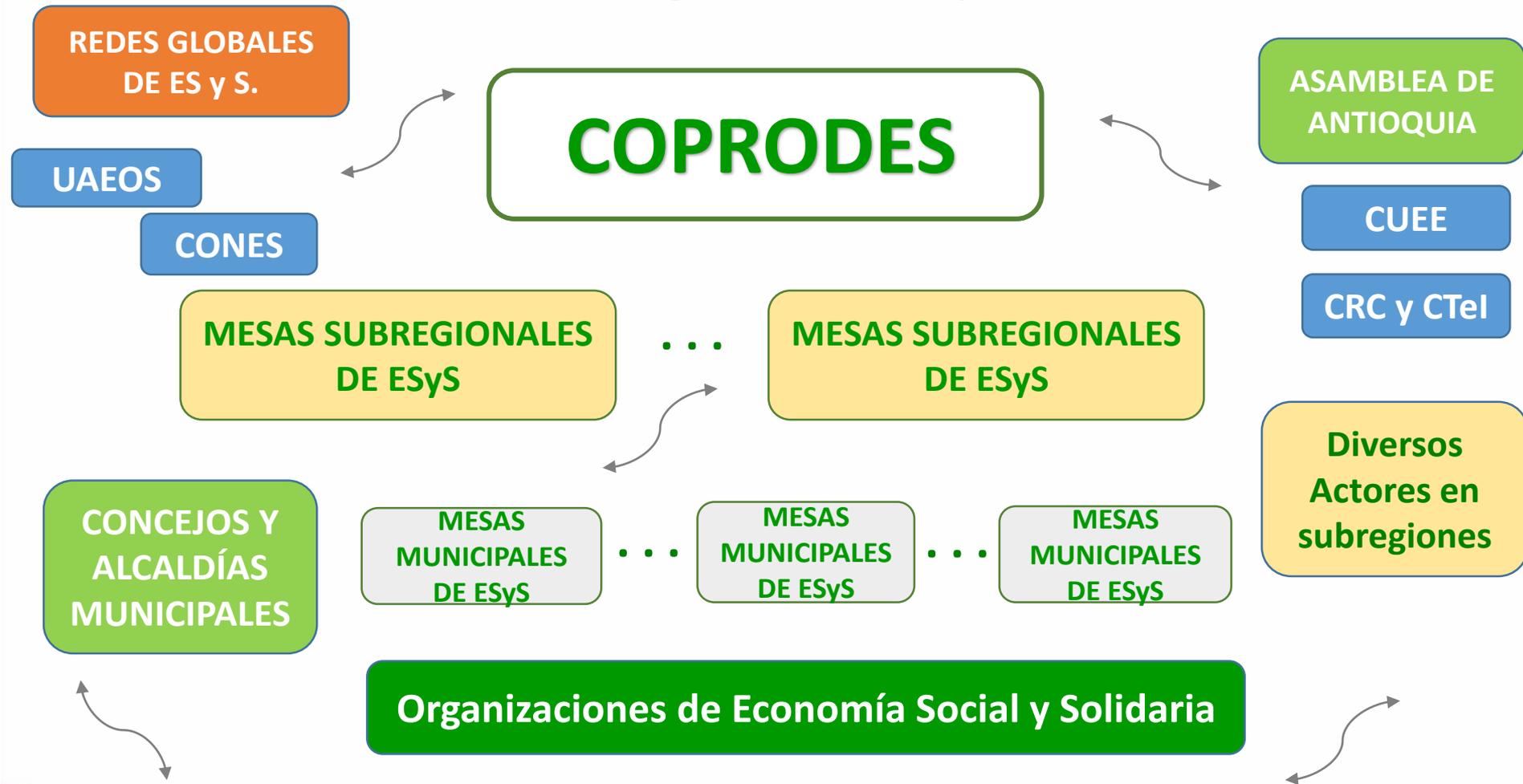
- Gestión y aplicación de recursos de fomento y promoción de experiencias, procesos, organizaciones y empresas de economía social y solidaria.
- Gestión de alianzas a partir del mapeo de actores: locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Acuerdo marco de articulación de ordenanzas en el nivel departamental.
- Encuentros anuales de los organizaciones de la economía social y solidaria de Antioquia.
- Consolidación del COPRODES.

# Estrategia Transversal D: Lúdico Cultural

## Actividades principales:

- Festival de la Economía Social y Solidaria de Antioquia.
- Agenda de Actividades Lúdicas y Culturales de las organizaciones sociales y solidarias. (Festivales de juego callejero, teatro, cuentería, entre otros en las diferentes subregiones).
- 10 en Solidaridad, La Carrera: Iniciativa liderada por el Fondo de Empleados FEISA que busca visualizar el trabajo del sector solidario en Medellín y Antioquia.

# 4.5 Estructura de participación, Concertación, Planeación, Seguimiento y Evaluación



# Instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación <sup>(1/3)</sup>

## Instrumentos de Planificación:

- Plan de Acción anual.
- Plan de comunicaciones y plan anual de eventos.
- Diseño de campañas de consumo local consciente.
- Línea de investigación y de gestión del conocimiento.
- Diseño de investigaciones.
- Diseño de sistema de información y del observatorio de la economía social y solidaria en Antioquia.
- Plan Educativo Socio – Empresarial.
- Acuerdo marco de articulación de Ordenanzas y PLANFES.
- Procedimientos para la promoción y desarrollo de la economía social y solidaria en Antioquia, como parte del Proceso de Desarrollo Económico en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia.

# Instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación <sup>(2/3)</sup>

## Instrumentos de medición de cumplimiento de indicadores:

- Caracterización de organizaciones, empresas, experiencias y procesos de economía social y solidaria.
- Mapeo y Fortalecimiento empresarial y social de organizaciones solidarias. Nivel de asociatividad solidaria.

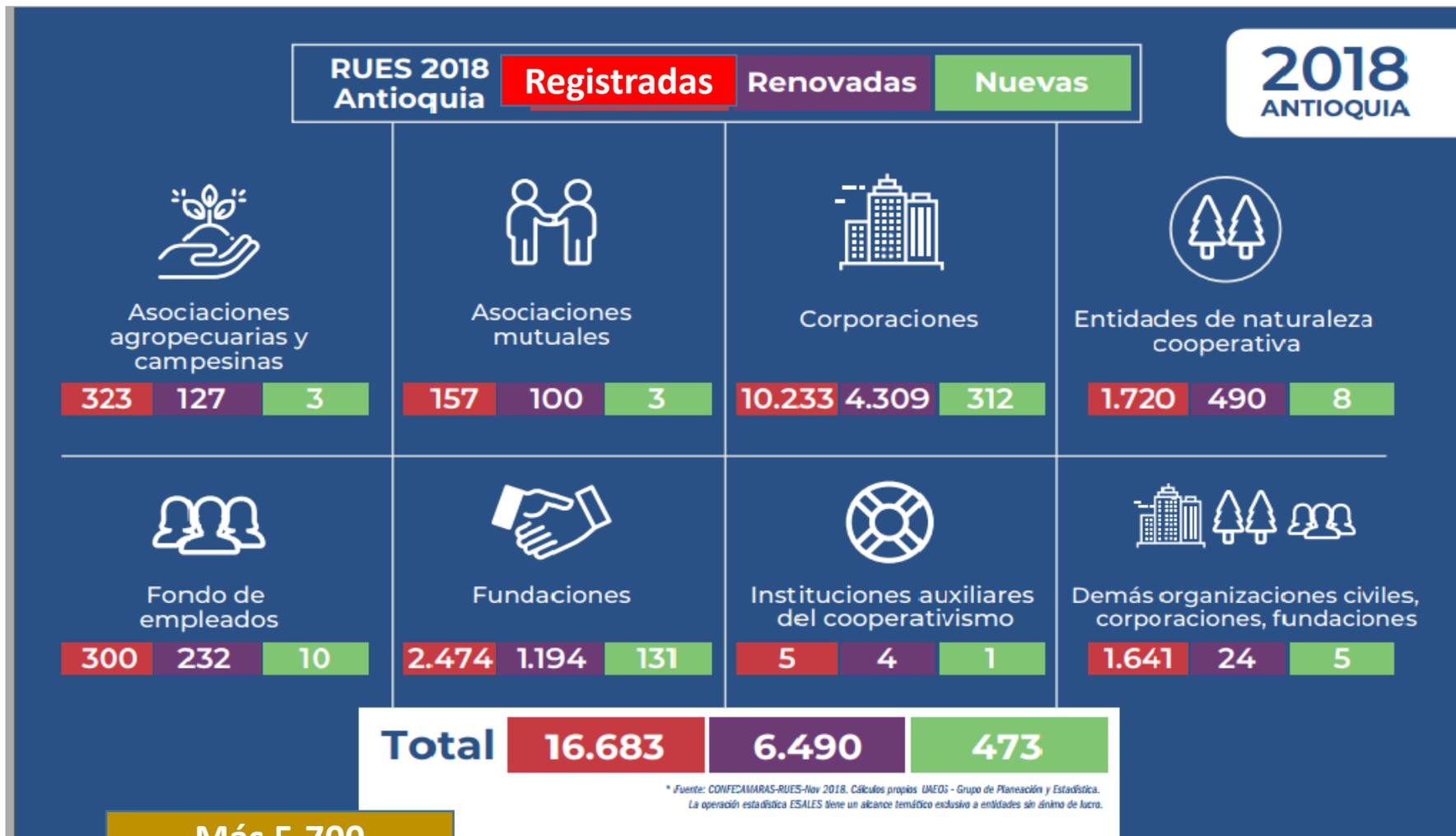
# Escenarios de planificación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas:

ESCENARIO	PERIODICIDAD
Reuniones <b>COPRODES</b>	Trimestral
Reuniones trimestral de Comisiones de Trabajo de <b>COPRODES</b>	Mínimo trimestral
Encuentro de organizaciones de Economía Social y Solidaria	Anual
Informe a la Asamblea de Antioquia	Anual
Rendición pública de cuentas	Anual

# Retos 2019

- Iniciar la implementación del **Plan Quinquenal**.
- Fortalecimiento de organizaciones solidarias. **Mayor** cobertura e impacto.
- Conformación y acompañamiento a las **Mesas** de Economía Social y Solidaria en municipios y subregiones.
- Continuar **socializando** la Ordenanza 68 de 2017, a Servidores Públicos, concejales, gremios solidarios y candidatos.
- **Incidencia** en programas de gobierno de candidatos a Alcaldías y Gobernación.
- **Articulación de ordenanzas** en temas de asociatividad, emprendimiento, generación de ingresos y empleos dignos y empoderamiento social y político de las comunidades.

# La Economía Social y Solidaria en Antioquia:



Más 5.700 organismos comunales

Fuente: UAEOS

# Propuestas para Plan de Desarrollo 2020-2023 :

- ✓ Incluir la **Ordenanza 68 de 2017, como uno de los referentes normativos** del Plan de Desarrollo Municipal.
- ✓ Incluir en los Programas de Gobierno y Plan de Desarrollo 2020 – 2023 el **Programa de Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria**, que incluya los siguientes componentes o **Proyectos**:
  - Promoción y fortalecimiento de organizaciones de Economía Social y Solidaria.
  - Educación solidaria en los Planes Educativos Municipales PEM y Proyectos Educativos Institucionales PEI de las Instituciones educativas.
  - Estrategias de articulación en red para el fortalecimiento empresarial solidario y la comercialización de productos y servicios.
  - Fondo Fomento de la economía social y solidaria.
  - Política Pública Municipal de Economía Social y Solidaria.



# Ordenanza 68 del 2017

## Política Pública de Economía Social y Solidaria